



CENTROS DE SERVICIOS BANCARIOS Y SERVICIO MEDICO EN GRANDES CENTROS

Propuestas realizadas en la reunión del CESS del 18 Junio 2015

En la reunión del **Comité Estatal de Seguridad y Salud del BBVA**, realizada en el día de hoy por parte de la representación de **UGT** y entre otros, se han planteado los siguientes asuntos.

CENTROS DE SERVICIOS BANCARIOS (CSB)

Ante la información que hemos recibido por parte de la Dirección de la Empresa, sobre la transformación de una serie de oficinas de la red en lo que ahora van a denominar CSB, les hemos solicitado información con todos los aspectos de su funcionamiento que puedan afectar a las condiciones de trabajo en las mismas.

Interesándonos especialmente por los siguientes aspectos:

Número de trabajadores con que contarán esas dependencias, Detalle de puestos funcionales y retribución por DOR/AVE que percibirían los trabajadores asignados a los mismos, Nivel salarial mínimo (categoría) requerido de cada puesto de trabajo, Dependencia funcional dentro del CBC, si tendrán autonomía contable o no, Gama de productos que serán comercializados en ellas, Servicio de caja/dispensador/cajero automático y responsable mantenimiento de los mismos, Superficie prevista de la dependencia, Medidas de seguridad previstas, Puertas de acceso, control de las mismas y Calendario de medidas de evaluación previstas, tanto de seguridad, ergonomía y riesgos sicosociales.

Solicitándoles también que con anterioridad a su implantación definitiva sea emitido informe previo por la representación sindical de los trabajadores.

UGT estudiará una vez conocido el alcance real de este proyecto, las medidas a tomar en cuanto a la protección a la salud y seguridad de los trabajadores, así como respecto a sus condiciones de trabajo funcionales

ATENCIÓN MÉDICA A LOS TRABAJADORES DE LOS GRANDES CENTROS DE MADRID

Tras la reestructuración que se ha efectuado en los grandes centros de trabajo e Madrid, con una gran concentración de trabajadores de servicios Centrales en la **Ciudad BBVA** y con un número también importante en otros centros del área de Tecnología, por la representación de **UGT**, se ha formulado las siguientes propuestas:

Que se dote de forma adecuada, los servicios médicos actualmente existentes en la **Ciudad BBVA**, donde unos profesionales que hasta ahora venían atendiendo a un colectivo de 850 trabajadores, van a tener que dar servicio en un espacio de tiempo muy breve, a una plantilla de más de 6.000 trabajadores.

Y en cuanto a los edificios de Tecnología y especialmente en el de "Tres Cantos", por sus características especiales (en el trabajan actualmente unos 1.400 trabajadores –aunque no todos de plantilla del **BBVA**-, en turnos de 24 horas, con una localización de más de 15 Km. del servicio médico público más cercano y en una zona de tráfico muy saturada y con continuos atascos, entre otros motivos) se ha solicitado la implantación de un servicio médico propio en dicho edificio.

Situación también aconsejable para el edificio de Las Tablas II, aunque en dicho centro la asistencia médica disponible actualmente se encuentra más cercana (Servicios médicos de **Ciudad BBVA** y hospitales de referencia).

Para cualquier información que preciséis al respecto del contenido de este correo o de cualquier tema laboral que os pueda interesar y también para gestionar tu afiliación, no des responder a este mensaje, debes ponerte en contacto con nosotros enviando un nuevo correo electrónico a la siguiente dirección: UGTBVA@FESESTATAL.ORG